



**UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**  
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JULIO 15 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 040/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 023/SU/2009, de fecha 16 de Octubre 2009 que deja sin efecto Decreto N° 022/SU/2009, de fecha 14 de Agosto 2009, y oficializa nuevo Texto modificado del " Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos ".

2.- El Oficio Ord. N° 237/2014 USA, de fecha Junio 18 de 2014, con apelación de funcionarios y aprobado por el Sr. Rector.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

NOMBRE	RUT	CARRERA	MONTO \$
ok ✓ ALTAMIRANO LOAIZA, FELIPE ESTEBAN	17.238.958-9	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	\$3.234.000.-
ok ✓ IRRIBARRA AUDICIO, MARTÍN XANTI	17.238.463-3	INGENIERÍA COMERCIAL	\$3.234.000.-
ok ✓ SOTO PÉREZ, NICOLE MONTSERRAT	18.209.412-9	ENFERMERÍA	\$2.792.000.-
			-----
		MONTO TOTAL	\$9.260.000.-
			=====



**UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**  
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 040/2014 D.A.E., DE FECHA 15 DE JULIO 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
RUTH ORTÍZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/RSO/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería -  
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección  
Escuela Tecnológica - Interesado (3) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control  
Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

